

**Fecha:** 18-12-2024

**a) Motivo(s):** CONSEJO ESCOLAR

**b) Modalidad:** PRESENCIAL

**c) Tabla:**

- EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN PME 2024

**d) Observación:** Asiste como invitada Amalia Núñez Jefa Técnica del Departamento Provincial del Ministerio de Educación (DEPROV)

Rectora Carolina Vega da inicio al Consejo Escolar presentando a la invitada de la DEPROV e indicando el único tema en tabla que es la evaluación y proyección PME 2024.

Amalia Núñez contextualiza que la realización de este consejo escolar responde a una solicitud de la DEPROV, con el fin de profundizar en la normativa de la Ley SEP y las herramientas de gestión asociadas, como el Plan de Mejora Educativo (PME). El objetivo principal es presentar al Consejo Escolar la evaluación correspondiente al año 2024 y las proyecciones para 2025.

Edith Araya, Coordinadora SEP del Instituto, presenta la Evaluación y Proyección del PME del Instituto Nacional. En su intervención, destaca elementos clave como definiciones conceptuales, las etapas anuales (diagnóstico, planificación, implementación y evaluación), y los desafíos establecidos para el año 2024, entre los que se incluyen potenciar las salidas pedagógicas, actualizar el PEI y fortalecer la labor del docente jefe, entre otros. También menciona las acciones mejor evaluadas por la comunidad, como la implementación de talleres y salidas pedagógicas institucionales. Asimismo, explica la metodología de trabajo para la socialización del PME en los distintos estamentos.

Amalia Núñez solicita que se revise la estrategia planteada en el PME, ya que debe considerarse como una acción a desarrollarse durante un periodo de cuatro años. Luego invita a revisar las estrategias y acciones indicadas en el Plan de Mejora Educativo del Instituto Nacional.

Con respecto a la acción número uno de Gestión Pedagógica, Amalia solicita que se revise la redacción de la acción, con el fin de reflejar de manera adecuada todas las actividades realizadas en el establecimiento relacionadas con este aspecto.

Amalia Núñez informa que, como parte de las estrategias implementadas por la SEREMI, los establecimientos denominados históricos recibirán acompañamiento técnico pedagógico. En este contexto, también se señala que el Instituto contará con este tipo de acompañamiento.

Se revisan las acciones correspondientes a las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos.

\*Se adjunta PDF con presentación realizada en el presente Consejo Escolar.